

Fecha: 14-06-2025
 Medio: La Estrella de Arica
 Supl.: La Estrella de Arica
 Tipo: Noticia general
 Título: **CORE aprueba reposición de PAP Móvil**

Pág.: 4
 Cm2: 417,5
 VPE: \$ 679.272

Tiraje: 7.300
 Lectoría: 21.900
 Favorabilidad: ☐ No Definida



LA CORPORACIÓN ENTREGÓ SU APOYO A ESTA INICIATIVA CLAVE PARA LA SALUD DE LAS MUJERES EN LA REGIÓN.

CORE aprueba reposición de PAP Móvil

Se trata de una inversión clave para la salud preventiva de las mujeres, que está en manos del Servicio de Salud de Arica y Parinacota.

Redacción
 La Estrella

El Consejo Regional de Arica y Parinacota aprobó financiar con \$122 millones del FNDR un proyecto de reposición de la Clínica PAP Móvil del Servicio de Salud Arica (SSAP). Esta decisión, adoptada en la XI sesión ordinaria del jueves 12 de junio, representa un paso crucial en la lucha contra el cáncer cervicouterino en la región.

El actual PAP Móvil, una ex ambulancia del SAMU adaptada en 2021, ha cumplido su vida útil tras casi una década de funcionamiento. Su estado de obsolescencia ha comprometido la continuidad de las prestaciones, lo que motivó la necesidad urgente de su reemplazo.

La presidenta de la Comisión de Salud del CORE, consejera regional Romina Cifuentes González, valoró la aprobación del proyecto, destacando que "por primera vez el Servicio de Salud contará con un PAP Móvil hecho desde un principio con esa finalidad", lo que permitirá ampliar la cobertura pre-

ventiva. "Quizás como mujeres nos cuesta priorizar nuestra salud, pero hoy debemos ser preventivas", enfatizó.

SERVICIO VITAL

La Clínica PAP Móvil ha sido una herramienta fundamental para acercar la salud preventiva a mujeres de sectores urbanos y rurales, especialmente aquellas que no acceden regularmente a controles ginecológicos. Solo en los primeros siete meses de 2024, se realizaron más de mil exámenes.

La directora subrogante del Subdepartamento Dirección de Atención Primaria del Servicio de Salud Arica y Parinacota, Bernardita Couble Pascual, explicó que el nuevo vehículo reemplazará la antigua ambulancia reacondicionada que ya no cumple con los estándares necesarios. "Este nuevo dispositivo permitirá brindar atención con mejores condiciones físicas y mayor confort para nuestras usuarias", señaló. Además, subrayó que el cáncer cervicouterino es uno de los principales tipos de cáncer en la región, y que

"mejorar las coberturas del examen es clave para detectar precozmente y tratar a tiempo".

El nuevo vehículo estará completamente equipado para realizar exámenes de PAP, test de VPH, y en algunos casos, test rápidos de VIH, con condiciones

sanitarias óptimas y tecnología actualizada. Esto permitirá mantener un rendimiento de más de 5.300 atenciones anuales, aunque la demanda proyectada para 2025 ya supera las 8.700 prestaciones, lo que evidencia la urgencia de esta reposición. n

UN ROL SIGNIFICATIVO

La Región de Arica y Parinacota presenta altos índices de pobreza multidimensional y una gran proporción de mujeres afiliadas a FONASA. En este contexto, la Clínica PAP Móvil cumple un rol esencial en garantizar el acceso equitativo a la salud, especialmente en zonas alejadas como los valles de Lluta y Azapa, y localidades como Putre, Visviri y Codpa. Por su parte, la encargada referente del Programa Cáncer Cervicouterino y encargada del PAP Móvil del SSAP, Rocío Silva Jiménez, destacó que el nuevo vehículo permitirá llegar a comunas como General Lagos, Putre y Camarones, mejorando la cobertura. "Estamos en un 57%, pero podríamos haber llegado a más si el móvil no hubiese presentado tantas fallas", comentó. También hizo un llamado a las mujeres entre 25 y 64 años a realizarse el examen: "Es gratuito, está disponible en los CESFAM y es fundamental para prevenir el cáncer cervicouterino". Esta inversión del Gobierno Regional se suma a más de 1.100 millones de pesos aprobados por el Consejo Regional en el último tiempo para renovar y ampliar la flota de ambulancias y clínicas móviles de distintas reparticiones de salud de la región: 1 ambulancia avanzada 4x4 para la comuna de General Lagos, 4 ambulancias para el Hospital Regional Dr. Juan Noé, 1 ambulancia y 1 clínica dental móvil para el SSAP; 1 clínica dental móvil para Putre y 2 ambulancias básicas para la posta de Poconchile y el SAR Iris Véliz.